

DECLARACIÓN de PRESTACIONES (Reglamento 305/2011/EU)

COMPUERTAS CORTAFUEGOS EN 15650:2010

Productos destinados a instalaciones de calefacción, ventilación y acondicionamiento de aire de los edificios para evitar la propagación del fuego

Certificado de conformidad: **0370-CPR-2592**

MODELO: **SCFC-GD**
 FABRICANTE: **SAFEAIR S.L. (GRUPO KOOLAIR)**
 Polígono San Isidro. 45223 - Seseña – Toledo - España
 ENTIDAD ACREDITADA: **0370 - LGAI - Technological Center, S.A.**

“La entidad acreditada ha realizado la determinación del producto tipo sobre la base de ensayos de tipo, la inspección inicial de la planta de producción y control de producción en fábrica, y la vigilancia, evaluación y supervisión permanente del control de producción en fábrica, en cumplimiento con el **SISTEMA 1** del reglamento de la construcción”

Ensayos EN 1366-2 (16/12065-920M1; 15/8577-3097; 3P08908-4; 13/5709-3596, 17/14004-347)

PRESTACIONES DECLARADAS

Tamaño (mm)	Ejecución	Montaje	Presión de ensayo	Clasificación EN 13501-3
$\varnothing \geq 200 \leq 800$	Muro rígido	Vertical	500 Pa	EI 180 (ve i ↔ o) S
$\varnothing \geq 200 \leq 630$	Forjado	Horizontal		EI 180 (ho i ↔ o) S
4.2.1.2 Condiciones /sensibilidad de activación nominal:				Pasa
4.2.1.2.2 - Capacidad de soportar cargas del elemento sensible				
4.2.1.2.3 - Respuesta a la temperatura del elemento sensible				
4.2.2.2 Retraso de la respuesta (tiempo respuesta):			Tiempo de cierre	Pasa
4.3.1.a Fiabilidad operacional:			Ciclos	50 Ciclos
Resistencia al fuego:				
Integridad			4.1.1.a)	EI 180 (ve i ↔ o) S EI 180 (ho i ↔ o) S
Aislamiento			4.1.1.b)	
Caudal de fuga			4.1.1.c)	
Estabilidad Mecánica (bajo E)			4.1.1.a)	
Mantenimiento Sección Transversal (bajo E)			4.1.1.a)	
4.2.1.2.2/3 Durabilidad del retraso en la respuesta:				Pasa
4.2.1.2.2 Respuesta del elemento sensible a la temperatura				
4.2.1.2.3 Capacidad del elemento a soportar cargas				
4.3.3.2 Durabilidad de la fiabilidad operacional: Ensayos apertura cierre				Motor: 10.000 Ciclos Manual: 300 Ciclos

Mediante el presente documento se declara que la compuerta cortafuego modelo **SCFC-GD** cumple con las prestaciones arriba indicadas. Esta declaración se emite bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante.



En Madrid, 26 de octubre de 2018
 José Tomás Susarte Torrijos
 Director General Grupo Koolair